

SSZ supervisa protocolos de bioseguridad en Peñasquito

Como parte de las actividades de seguimiento de la Secretaría de Salud de Zacatecas, la Coordinadora de la Jurisdicción Sanitaria No. 7, Dra. Viridiana Chairez Rodríguez, acudió a las instalaciones de esta operación minera para supervisar y verificar los protocolos de bioseguridad implementados por la empresa para evitar la propagación del virus SARSCov-2 (COVID-19).

Desde su llegada a Peñasquito, la Dra. Chairez y su equipo constataron personalmente el protocolo de entrada, pues se les realizó la prueba rápida para detección del coronavirus, tal como se aplica a todos quienes ingresan a la operación. Además de realizar el curso de inducción de seguridad, el cual cuenta con las medidas sanitarias que todos, sin excepción, deben cumplir mientras se encuentre dentro de la mina.

El recorrido inició en el comedor principal donde pudieron verificar las medidas de sana distancia establecidas en las mesas para los comensales, que incluyen acrílicos divisores. Además de constatar los procesos de sanitización tanto de los espacios, como de los utensilios de cocina, charolas, platos y cubiertos; procesos que según expresó la Dra. Chairez cumplen con creces los protocolos recomendados por la Secretaría de Salud Federal.

Posteriormente se trasladaron al área del campamento designado como zona de aislamiento voluntario, donde se aloja a quienes dan positivo a la prueba rápida y a las personas que tuvieron contactos con ellos, esto mientras un laboratorio certificado les realiza la prueba confirmatoria denominada PCR, que determina si la persona tiene o no el virus. Si la prueba es negativa, el colaborador se reintegra a sus actividades, de lo contrario y como marca el protocolo de la Secretaría de Salud, es trasladado en un vehículo con cabina aislada a su hogar para aislamiento domiciliario, y a sus contactos se les realiza la prueba PCR.

En el área del Servicio Médico, la Coordinadora de la Jurisdicción Sanitaria 7 de la SSZ, verificó tanto el método para la toma de muestra de la prueba rápida Abbot -que se realiza mediante la extracción intravenosa de sangre que luego se procesa para su determinación-, así como los protocolos y estándares para la atención de pacientes, además del cumplimiento del uso del equipo de protección especial que portan médicos y enfermeras.

Ya en la operación de la mina la Doctora comprobó el proceso de desinfección que cada uno de los operadores realiza al inicio y al término de turno en los equipos operativos que incluyen camiones, palas, moto-conformadoras, etcétera, esto con el propósito de que todos puedan contar con un ambiente seguro.

Al término del recorrido por las instalaciones de Peñasquito la Dra. Viridiana Chairez Rodríguez resaltó que las medidas y protocolos que se han implementado en Peñasquito cumplen, e incluso exceden en gran medida las recomendaciones de la Secretaría de Salud Federal.

Newmont Peñasquito reitera su compromiso con las autoridades sanitarias, los trabajadores y los habitantes de las comunidades y sus familias para que al acatar juntos las medidas sanitarias, podamos evitar la propagación del COVID-19.

Fuente: Newmont